HERALDO DE CASTELLON

AÑO XVI . Oficinas: Mayor, 10, bajos . Jueves 4 de Mayo de 1905 . Dirección telegráfica: HERALDO . NÚM. 3.832

EL DIA POLÍTICO

El *Heraldo* de anoche publica un suelto diciendo que le consta que un diputado de la mayoría ha redactado una carta de protesta dirigida al señor Villaverde, con motivo del aplazamiento de la apertura de Cortes.

En dicho documento se hace constar que el viaje de don Alfonso no es motivo para que continúen aquellas cerradas.

Afirma el referido periódico que veinte diputados más de la mayoría están dispuestos á suscribir la carta.

***

El señor González Besada ha manifestado á los periodistas que los señores Villaverde y Villaurrutia acompañarán á don Alfonso en su viaje á París y Londres.

Don Alfonso regresará de dicha expedición el día 12 de Junio y el 14 se abrirán las Cortes.

Dicho ministro agregó que el gobierno nada tiene acordado en definitiva respecto al itinerario del viaje.

Le preguntamos que pasará el 16 de Junio, á lo que contestó el señor Besada: «¿Que pasará? Pues ó vencemos, ó nos iremos, ó nos derrotarán.»

Finalmente nos manifestó que el gobierno griego le ha concedido la gran cruz del Salvador.

Esta condecoración sólo la posee en España el marqués de la Vega de Armijo.

***

A las siete y media de la tarde regresó á Madrid don Alfonso, de su viaje á Cuenca.

En la estación esperábale la familia, el gobierno y el elemento oficial.

En las calles había gran gentío que acudió á presenciar el paso de la comitiva.

En algunos sitios oyéronse aplausos.

***

Mañana habrá consejo de minisiros bajo la presidencia de don Alfonso.

Ha sido muy comentada una conferencia que á instancia del señor Moret celebraron éste y el señor Montero Ríos.

***

Insiste el rumor de que el rey se detendrá en el extranjero más días de los señalados, si cuaja la boda con la princesa de Connaught, y que en tal caso se aplazaría de nuevo la reapurtura de las Cortes.

OJEADA UNIVERSAL

Telegrafían de Sevilla que el concurso de balcones adornados en el barrio de San Bernardo, ha estado animadísimo.

Respondiendo á la afición de los vecinos de dicho barrio, algunos adornos consistían en atributos taurinos.

Uno de los balcones estaba recubierto de papeletas de empeño, con un letrero que decía: »Al cumplir».

El alcalde dió cinco duros al dueño de la habitación.

¡Naturalmente! Si en vez de decir que habían cumplido las papeletas, hubiese puesto una cartera diciendo: *Para renovar*, quien sabe si el alcalde se hubiera ablandado más, dándole el importe de la renovación.

De todas maneras la idea es original y debe aprovecharse.

Guardémosla para cuando venga á Castellón Villaverde, por ejemplo.

En vez de colgaduras adornaremos los balcones con papeletas de empeño.

El que no tenga para adornar su balcón, que arroje la primera piedra!...

—Existe en una de las cárceles del Estado de Nueva York un preso italiano llamado Stephani, quien por intermediación de uno de los guardias ha sabido, jugando á la Bolsa, ganar unos 30.000 dollars.

Sin embargo, no ha podido Stephani tocar los cuartos, porque civilmente se le considera muerto y las compañías se niegan á hacerle entrega de los dividendos de las acciones compradas con sus ganancias.

El preso ha caído enfermo de la rabieta que su especial situación le ha creado.

¡Después de tener tanta suerte!

—El doctor Sebon se propone curar la tuberculosis, conduciendo á los que se ven atacados por ella al Polo Norte.

Este doctor acompañó ya la expedición Peary y notó que un tísico, que formaba parte de la misma, habíase casi curado al pasar el círculo polar y que después de 18 meses de navegación en el Groenland, la tisis había desaparecido por completo.

El doctor Sebon quiere experimentar en tuberculosos de buena voluntad la misma cura, y ha fletado un buque, que transformará en hospital flotante y en el cual podrán ser asistidas 40 personas.

Así, dentro de poco, la moda para los enfermos será la de ir á invernar no á Málaga ó á Niza, sino entre los hielos de la Groenlandia.

Del Extranjero

SAN PETERSBURGO.

El programa constitucional

El programa constitucional se someterá al Congreso del partido que se reunirá el viernes.

El dicho programa se recomendará la creación de dos Cámaras, una elegida por sufragio universal y otra por los zemstwos.

Indignación en Moscou

Anoche en el boulevard Trer la multitud atacó indignada á un oficial de policía beodo, que increpaba y maltrataba á una señora.

El oficial se refugió en un restaurant, que fué saqueado por el público.

Los cosacos dispersaron á la gente, resultando heridos dos oficiales.

Huelga en Varsovia

Huelgan los tipógrafos y preparan una manifestación para pedir la Constitución.

Las calles están llenas de soldados y hay gran pánico.

TOKIO.

La guerra ruso-japonesa

Despachos recibidos de Tokío dicen que reina bastante inquietud porque los rusos han conseguido algunas ventajas por tierra y porque se cree que, á pesar de los buenos deseos del gobierno francés, el almirante ruso abusa de las hospitalidad que se le concede en aguas de la Indo-China.

—

Dícese que la escuadra rusa se dirige á Petropawlosky, en vez de ir á Vladivostock.

—

Destacamentos japoneses atraviesan la Mongolia en dirección al Norte.

Dícese que 30.000 japoneses evolucionan en la Mongolia.

La inmovilidad de los japoneses se atribuye á la expectación por las operaciones del mar.

PARIS.

Reclamación japonesa

La visita del secretario de Montono, embajador del Japón, que se supuso que había sido á Delcasse, fué á las oficinas de asuntos políticos del ministerio de Negocios extranjeros para informarse de si la escuadra rusa había abandonado á Camranh.

Se le contestó afirmativamente.

Una subasta

Ha comenzado la subasta del mobiliario de la reina doña Isabel II.

Se venden cuadros y libros.

Por 5.300 francos se ha vendido un San Francisco de Asis de Murillo.

VERSOS
Y
Rasgos de ingenio

¡ESPERA!

Llamo á la puerta del amor que alienta,
y al rudo golpe del amor que llama,
vibra el espacio, el corazón se inflama
al soplo del más puro sentimiento.
Condénsase mi vida en un momento,
—momento que es un siglo para el que ama—
y el cerebro exaltado forma y trama
la red de un adorable pensamiento.
Siento ya de gozar ansia infinita;
mi sangre corre en loco torbellino;
mi ilusión se recrea en su quimera.....
amante el pecho sin cesar se agita...
y una mujer de rostro peregrino
me deja oir su voz y dice:—¡Espera!—

M. Serra Martínez.

***

Un niño pregunta al autor de sus días:

—Dí, papá: si el que mata á un hombre es un homicida y el que mata á un rey es un regicida, ¿el que mata á un suizo, que será?

—Mira, niño, déjame en paz, que no tengo ganas de hablar.

BUENOS EJEMPLOS

En favor de la agricultura

Hace poco más de un año se fundó y tiene vida en Italia una sociedad de las que están haciendo mucha falta en España.

Los fines de la sociedad son la fertilización y cultivo de terrenos exhaustos ó casi improductivos; adquirir tierras incultas para explotarlas por métodos racionales mediante la formación de colonias; colocar en la propiedad social individuos no propietarios; redimir censos ó enfiteusis; implantar las mejoras agrarias que los socios propongan; abrir pequeños créditos á módico interés á los cultivadores y procurar la venta en Roma de los productos agrícolas por medio de ún amplio depósito para la venta al público.

Y, por último, proporcionar á los socios pequeñas propiedades pagaderas en el término de quince años mediante mensualidades de 2 á 2'50 pesetas.

De tal programa, dice «L' Agricoltore Calabro-Siculo», puede derivarse un caudal de progreso civil y económico, una obra de regeneración moral y material que para consolidarse requiere el concurso de cuantos sienten la urgente necesidad de proveer el empleo útil de tantos brazos desocupados causa de motines y de desórdenes, de tan desesperada emigración, de tan desastrosa despoblación de nuestros campos, en tanto que millones de hectáreas de terreno reclaman brazos, inteligencias y capital, que para vergüenza y humillación del país pone ante nuestros ojos y los del mundo entero la inexorable estadística, que nos señala dónde y cómo puede obtenerse el bienestar del pobre agricultor y la verdadera y más positiva riqueza de nuestra patria.

Lo mismo podemos decir en nuestro país. Para salir de la deplorable situación en que se encuentran nuestros agricultores hace falta capital, hoy escaso y medroso, que acuda en auxilio de los labradores para poder colonizar los infinitos yermos que tenemos dentro de casa.

El ejemplo de la Sociedad agrícola italiana merece ser imitado en todas partes y muy singularmente en nuestra patria donde la agricultura está bien necesitada de protección.

Edificios para escuelas

Subvención á los ayuntamientos

La *Gaceta* publica el real decreto sobre subvenciones para la construcción de edificios destinados á escuelas públicas, las instrucción técnico-higiénica relativa á la construcción de escuelas y la real orden dictando reglas para la aplicación de dicho real decreto.

Se consignará anualmente en los presupuestos un millón de pesetas para estas subvenciones, que los ayuntamientos que carezcan de medias suficientes solicitarán en debida forma, y 500.000 pesetas para proceder directamente con mayor auxilio á la construcción de los mismos edificios en ayuntamientos de vecindario inferior á 500 habitantes.

En estos últimos se construirá directamente por el Estado y con subvención del 80 por 100 del importe total una escuela mixta de 30 niños y otras tantas niñas.

Las subvenciones sin comprender menaje ni mobiliario, podrán ser del 25, del 50 y del 75 por 100 del importe total de las obras, corriendo el resto, así como el solar del edificio, á cargo de los ayuntamientos.

El máximum de las subvenciones se concederá solamente á pueblos que no lleguen á 1.000 habitantes.

Cuando el remanente que exista en el crédito presupuesto (después de deducir los compromisas adquiridos con anterioridad) no sea bastante para atender las solicitudes de nuevos auxilios, el orden de prelación que deba seguirse en la concesión de subvenciones se determinará por las siguientes reglas.

Primera. A los ayuntamientos que carezcan de locales destinados á escuelas.

Segunda. A los que tengan un censo de población menor y disten más de las cabazas de partido judicial.

Tercera. A los que no hayan sido subvencionados antes con idéntico fin.

Se anulará la subvención á todo ayuntamiento que deje pasar un año desde la concesión sin comenzar las obras.

Cada diez años se abrirá un concurso de proyectos de construcción de escuelas de máxima, media y mínima capacidad, en cada distrito universitario.

Al concederse las subvenciones se fijará un plazo, durante el cual deberán ser terminadas las obras, y se distribuirá su importe en anualidades, teniendo en cuenta los compromisos contraídos anteriormente.

Transcurrido aquel plazo sin que se hayan ejecutado las obras, se suspenderá el pago de la subvención, que no podrá verificarse sin que se otorgue prórroga para la terminación. Esta prórroga no excederá en ningún caso de la mitad del tiempo señalado para la construcción total del edificio.

Terminada la prórroga sin que esten finalizadas las obras, caducará la subvención, que sólo podrá rehabilitarse cuando haya fondos sobrantes y el ayuntamiento justifique debidamente que no fue posible concluirlas en el plazo marcado por causas ajenas á su gestión.

Si el edificio quedase sin construir por causas que sean imputables á la responsabilidad del municipio, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anulará la subvención concedida y exigirá á los individuos del ayuntamiento moroso el reintegro al Tesoro de las anualidades satisfechas, sin perjuicio de las responsabilidades á que hubiere lugar.

La ejecución de las obras subvencionadas se llevará á cabo por subasta pública.

Las peticiones de subvención irán acompañadas de los siguientes documentos:

1.° Certificación del acta de la sesión del ayuntamiento contribuir á las obras, y razonando la necesidad de la subvención.

2.° Otra en que se detallen las cantidades invertidas por el municipio durante los tres últimos años en atenciones de primera enseñanza, consignando en ella el total importe de los gastos acreditados por todos los servicios á las cuentas municipales satisfechas, con aplicación á los créditos consignados en los presupuestos que rigieron en dicho periodo de tiempo. Esta certificación será suscrita por el secretario y por el alcalde, y llevará el visto bueno del gobernador civil de la provincia.

3.° Otra del secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública que acredite que el ayuntamiento no tiene atrasos en sus atenciones de primera enseñanza; y

4.° Proyecto, por duplicado, con memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas del edificio que ha de construírse.

Se concederán premios en metálico á los autores de los proyectos que resulten elegidos, pasando los planos, memorias y presupuestos á ser propiedad del Estado.

CANALEJAS (21)

EN LA

Real Academia de Jurisprudencia

enfermedad al salir del hospital (60), el abandono de los niños huérfanos, la desatención á la extrema miseria, hasta la misma incultura de las masas, constituyen circunstancias que, si no directamente, indirectamente aprecian, más aún que los Códigos, los Tribunales y sobre todo el Jurado. Cuando el Tribunal popular se rinde á la sugestión romántica de las pasiones que causan, atenúon ó encubren el crimen, exagera su función de legislador del caso concreto sometido á su fallo; pero cuando el Jurado discierne la parcial ó total responsabilidad que cabe en el delito á los *factores sociales*, ejerce un ministerio educador y se rinde á las inspiraciones de la equidad, preludiando aquella radical transformación que para acomodarse á las mudanzas de la ciencia y de la vida experimentará el derecho penal, singularmente por lo que respecta á las llamadas circunstancias eximentes y atenuantes de responsabilidad.

Si la miseria moral y la miseria material no borran la noción de la responsabilidad ni pueden eximir de la pena, no cabe desconocer, sin emcargo, el factor social, olvidando el ambiente en que se desarrollan las masas condenadas al infortunio que ya Séneca, precursor de los modernos psicólogos, consignaba diciendo *ubi multitudo ubi mato*. La educación de las masas, lo que con un neologismo que no acierto á traducir llaman los italianos *follacultura*, constituye una profilaxis insustituible contra el delito y expresa un nuevo sentido de la pedagogía, ciencia que ha de tender á expresiones armónicas, integrando sus aspectos individual y social.

No se olvide que á esta víscera del organismo viviente jurídico convergen los nervios más vivos, las venas más delicadas y que en ella toda sensación encuentra mayores susceptibilidades y se refleja de modo más visible en las externas repercusiones de sus latidos. El derecho punitivo corresponde más que otro alguno á la sociología nacional.

A más no llegarán ni los Códigos ni los Tribunales, pues si bien el abandono ó la imprudencia de legisladores y gobernantes engendran disposiciones erróneas y leyes torpes y nocivas, olvidando preceptos útiles y medidas eficaces para el bienestar social, extravíos tienen por únicas sanciones el correctivo de la opinión, el veto popular del *referendum*, y cuando son muy graves y pertinaces el desososiego público, ó las convulsiones revolucionarias.

No puede escandalizarse de estas orientaciones del derecho nuevo quien observe cómo nuestras leyes positivas y nuestra jurisprudencia van acentuando las exacciones de la responsabilidad al padre, al tutor, al fabricante, al propietario territorial, por daños sólo imputables á título de suponer que en la elección de servidores, mandatarios, ó bienes físicos, revelan imprevisiones, aunque inconscientes punibles: sobre estdirección jurídica y las reacciones de la misma, sobre la amplitud de la represión en los *cuasi-delitos*, pocos superan en agudeza á Santuccio, al discurrir acerca de la culpa *invigilando* y la culpa *in eligendo*.

No lo olvidéis y recogedlo con la cautela que os plazca; pero estudiadlo sin acudir á descartar las dificultades de la adaptación del derecho á la vida, suponiendo que la reforma implica la extravagancia y es más bien la causa que el efecto de la novedad social.

Ha surgido un *nuevo derecho penal*, correspondiendo á las nuevas condiciones de la vida: no podían, al mediar el siglo XIX, ser sospechados siquiera ciertos modos de matar, herir, defraudar, hoy en práctica, y la actividad patológica intelectual va pareciendo más punible que la muscular.

Se cotiza el mal ejemplo, el exceso de actividad ó pasividad; se piden sanciones para deberes que, según recuerda Azcárate, calificaron de *piedad social* los moralistas ingleses; se aprecia, no sólo el daño patrimonial, sino el daño moral, y flagelando las omisiones, recuerda el derecho humano que, según ya dije con inspiración divina la Iglesia, *el que puede socorrer y no socorre en peligro de muerte mata* (62).

El derecho premial.

Y aún irá más lejos el impulso ético que en estos días, de supuesta perversión moral, imprime la ciencia jurídica á la vida. Nuestra Religión alienta la voluntad humana hacia el bien con la promesa de un mundo mejor en el que por obra de otra superior justicia distributiva serán corregidas las culpas y premiadas las virtudes que escaparon á la justicia terrenal; integra el derecho moderno la sanción de las más tenues y encubiertas responsabilidades y la reparación de todo agravio y menoscabo á la personalidad humana ó la comunidad civil; ¿porqué estimulando, y cuando fuere necesario supliendo, las manifestaciones de la gratitud individual ó colectiva, no ha de acoger el Estado entre sus instituciones ético-jurídicas la de un nuevo *derecho premial*?

Ahondemos en nuestra organización social: propiedad, aristocracia, prerrogativas electorales y representaciones hereditarias y vitalicias de la Alta Cámara habrán de permitirnos, remontando la historia, apreciar cómo fueron premiados con mercedes los públicos servicios desde los comienzos de la Reconquista hasta los albores de la monarquía constitucional.

En la actualidad se recompensa el hallazgo y la invención, se otorgan títulos nobiliarios, condecoraciones, diplomas académicos, medallas, pensiones, becas, matrículas gratuitas, premios á la virtud ó al valor y después de la vida un último asilo en panteones consagrados por institutos oficiales, lápidas conmemorativas en los edificios, inscripciones dando nombre á calles y plazas, estátuas, monumentos.....; pero

HERALDO DE CASTEL

Ec

Sedas, Lanas, Alpac
con rayas caladas y
Cañamazos. Vichis d
Especialidad en géner

LA NARANJA

El mercado de Liverpool

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor nuestro: Procedente de Valencia hoy han sido presentados en subasta los cargamentos de los vapores «Coranian» y «Scholar» y el restante del «Cecilia».

420s ordinarias y largas, primeras, 9|9 á 14|6; segundas, 9|- á 18|- y terceras, 7|6 á 12|3.

420s ordinarias y largas la mayor parte, segundas, 10|- á 10|6 y terceras, 9|- á 10|-.

714s largas, primeras, 12|- á 17|- segundas, 11|- á 18|6 y terceras, 9|9 á 15|-.

714s largas la mayor parte, segundas, 12|6 á 14|- y terceras, 11|- á 13|-

Ha vuelto la cotización á oscilar á favor de los vendedores, pero la demanda, aunque un poco más activa, no pasa de ser regular, y si hay quien mira con satisfacción el rumbo que toma el negocio en esta le diremos rotundamente que la perspectiva no es lo seductora que á primer golpe de vista puede aparecer. Los precios de compra en esa son altos, muy altos, y la defensa se cifra en la más estricta moderación en los embarques que tienen que efectuarse. Si todos no se hacen cargo de esta imperiosa verdad poco tardará el negocio en estrellarse contra los mismos escollos que lo han echado á pique á principios de esta segunda temporada. También hay que tener en cuenta que para alejar probabilidad de semejante desastre precisa que no vuelva á mandarse fruta seca á este país.

Tiempo templado, pero variable.

Descargando el «Serra» y se espera el «Demetian».

Suyos atentos y afmos s. s. q. s. m. b.

L. Connolly & Co.

1.° de Mayo 1905.

CURIOSIDADES

La fatiga

¿Qué es la fatiga? Por qué se destruye el organismo y puede llegar á producir la muerte?

De estas importantes cuestiones tra Sir W. R. Gowsrs en un excelente artículo publicado en la «Quaterly Review.»

La fatiga desarrolla en los músculos un principio tóxico que obra sobre las fibres debilitándolas. Los elementos que desarrollar la energía muscular, se descomponen, requiriéndose cierto periodo de descanso para dar lugar á su repos

Folletón del HERALDO (339)

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por

Miguel de Cervantes Saavedra

rostro, y le asió de las narices con uñas y los dientes, por cuyo do DON QUIJOTE comenzó á dar mayores gritos que pudo. Oyendo cual el duque y la duquesa, y co siderando lo que podía ser, con m cha presteza acudieron á su estan y abriendo con llave maestra, mient el pobre caballero pugnaba con to sus fuerzas por arrancar el gato de rostro, entraron con luces, y vieron desigual pelea: acudió el duque á d pedirla, y DON QUIJOTE dijo á ces: No me le quite nadie, dején mano á mano con este demonio, este hechicero, con este encanta que yo le daré á entender de mí á

TEMPORADA DE VERANO

Artículos de Novedad. Riquísimas colecciones en Ruches, Plises, Volantes plise y tul, cuellos plise, Pans de ruche, Gasas con dibujos fantasía. Telas aplicación.

Carrega y Nos

Sedas, Lanas, Alpacas, Fantasías algodón con rayas caladas y estilo lana. Etamines, Cañamazos. Vichis desde 0'35 ptas. vara. Especialidad en géneros para 1.ª Comunión.

SUCESORES DE E. DÁVALOS

CUATRO-ESQUINAS

Percales. Batistas blancas caladas y de color con dibujos exprofesos para camisas Piqués, Paños para trajes de caballero, Corbatas, Guantes y géneros de punto en algodón, hilo y Malla.

LA NARANJA

El mercado de Liverpool

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor nuestro: Procedente de Valencia hoy han sido presentados en subasta los cargamentos de los vapores «Coranian» y «Scholar» y el restante del «Cecilia».

420s ordinarias y largas, primeras, 9[9 á 14[6; segundas, 9[- á 18[- y terceras, 7[6 á 12[3.

420s ordinarias y largas la mayor parte, segundas, 10[- á 10[6 y terceras, 9[- á 10[-.

714s largas, primeras, 12[- á 17[-; segundas, 11[- á 18[6 y terceras, 9[9 á 15[-.

714s largas la mayor parte, segundas, 12[6 á 14[- y terceras, 11[- á 13[-.

Ha vuelto la cotización á oscilará favor de los vendedores, pero la demanda, aunque un poco más activa, no pasa de ser regular, y si hay quien mira con satisfacción el rumbo que toma el negocio en esta le diremos rotundamente que la perspectiva no es lo seductora que á primer golpe de vista puede aparecer. Los precios de compra en esa son altos, muy altos, y la defensa se cifra en la más estricta moderación en los embarques que tienen que efectuarse. Si todos no se hacen cargo de esta imperiosa verdad poco tardará el negocio en estrellarse contra los mismos escollos que lo han echado á pique á principios de esta segunda temporada. También hay que tener en cuenta que para alejar probabilidad de semejante desastre precisa que no vuelva á mandarse fruta seca á este país.

Tiemplo templado, pero variable.

Descargando el «Serra» y se espera el «Demetlen».

Suyos atentos y afmos s. s. q. s. m. b.

L. Connolly & Co.

1.º de Mayo 1905.

CURIOSIDADES

La fatiga

¿Qué es la fatiga? Por qué se destruye el organismo y puede llegar á producir la muerte?

De estas importantes cuestiones trata Sir W. R. Gowsrs en un excelente artículo publicado en la «Quaterly Review.»

La fatiga desarrolla en los músculos un principio tóxico que obra sobre las fibres debilitándolas. Los elementos que desarrollar la energía muscular, se descomponen, requiriéndose cierto periodo de descanso para dar lugar á su reposición. Por eso se impone el reposo después de un trabajo prolongado.

La fatiga física se traduce en cansancio ante aquélla.

Los pájaros, rendidos por un vuelo sostenido en sus largas emigraciones, llegan á perder el uso de la vista y se lanzan contra los obstáculos que á su paso se oponen.

Las toxinas de los músculos son arrastradas por la sangre y transportadas al cerebro produciendo la fatiga cerebral.

Un orador acostumbrado á dirigirse á 40 oyentes—dice Mosso, antropólogo italiano—siente un cansancio extraordinario cuando se ve obligado á perorar ante 100 personas, debiéndose esta fatiga, no á esfuerzo de la voz, sino al mayor cuidado que pone en lo que dice á la mayor energía mental que se desarrolla.

A juicio de Sir Gowers. se descansa de un trabajo emprendiendo otro; pero á condición de que este exija menor atención que el primero.

DE LA PROVINCIA

CABANES.

El pacto fusio-cosiero.--Constitución del Ayuntamiento.

Sr. Director del HERALDO

Mi distinguido y querido amigo: Mucho tiempo ha transcurrido, sin dar noticia á los apreciables lectores de los acontecimientos de esta población y más bien que por la pereza, ha sido por falta material de tiempo, pues á los hijos del campo nos escasea siempre.

En mi última ofrecí ser más pródigo en explicaciones sobre la política que en la actualidad se desarrolla en esta población, y hoy que con veracidad, puedo hacer públicos los antecedentes adquiridos, cumpliendo un deber de información, me dirijo á usted para que por su conducto se sepa hasta donde se ha llegado.

Desde la unión *libero-cosiera* los políticos de aquí han perdido la dignidad y la vergüenza en tal concepto se entiende, convirtiéndose en verdadero caos lo que hasta aquí fueron dos partidos que con entereza y dentro de la legalidad se aprestaban á la lucha y dentro de la misma defendian su derecho.

Pactada hoy la unión, el jefe del partido liberal don Alvaro Belles, y el *cosiero* don Vicente Turlo, enemigos acérrimos, han estrechado sus manos sin la venia de los demás, sembrando el descontento entre la masa común, esa masa que la mayoría de las veces inconscientemente se mueve al impulso de las mal tituladas cabezas y clama hoy, enfurecida contra ese pacto visiblemente convencional para unos cuantos que estúpidamente se han llegado á creer ser dueños de la voluntad de la masa electora de una población, ignorando que todo hombre honrado, no olvida las injusticias que en otras épocas se cometieron con ellos, y por dignidad, por amor propio no puede de ninguna manera estrechar la mano que se levantó para cruzarle la cara.

El pueblo, que observa los movimientos, el pueblo que guarda en lo más recóndito de su ser, los agravios y los favores, censura con repugnancia la obra de sus jefes liberal y *cosiero* y con sobrada razón les trata de traidores, pues no es difícil comprender que al unirse unos y otros han renunciado aún que con alevosía á sus ideales políticos y han formado una camarilla sin nombre y sin bandera para conseguir particulares fines, y ahuyentar responsabilidades, que sin la unión, hubieran causado serios disgustos en los deudores, y hoy, por aquello de la *amistad*, queda casi olvidado, pero en perjuicio del pueblo.

Entre el asco, que tal chanchullo causa, es irrisorio, al considerar, que esa unión no es de todo punto sana y legal, si no que unos y otros abrigan la convicción contraria en su interior y no desperdician medio de fiscalizar actos interiores, para cuando lleguen de nuevo la desavenencias poder hacer armas, los de fuera, con las mismas que les dieron los de dentro.

¿No es vergonzoso señor director que se hayan firmado unos pagarés de 1.000 pesetas, que abonará, el que se disgregue ó mejor dicho, falte á lo pactado? ¡Cuánta es la confianza en la cuadrilla!

Nosotros, los liberales de corazón, los que no nos prestamos á chanchullos los que solo sabemos tener una política, por la cual sacrificamos lo más sagrado, esperamos con ansia unas elecciones, esos días en que dentro de las urnas, se depositan los agradecimientos y los odios y entonces verán esos farsantes de dos caras el sentir del pueblo de Cabanes, que harto ya desde tiempo de la desatentada política *cosiera* pide á gritos la libertad y reprocha enérgicamente esa vergonzosa y cobarde unión que sólo ha servido para engendrar más odios en la masa común.

Como principio del temor que ha hecho buscar la unión al taimado *cosi* es, el cumplimiento de la R. O. del ministerio de la Gobernación, ordenando la constitución del ayuntamiento en legal forma; esta tuvo lugar el día 1.º del presente mes, resultando de la elección de cargos, don Alvaro Bellés, alcalde 1.º; don José Bonet Fabregat, idem 2.º; don Francisco Bertrán Llorens, idem 3.º; don Francisco Castellet Gual, síndico y don Vicente Castellet Ripollés (a) *Estanquero*, Interventor; éste, alcalde saliente y *cosiero* de los de la farsa.

No obstante, la constitución no se ha hecho en la forma que estaba en 1.º de Enero fecha en que el *cosi* interponiendo su influencia hizo una de tantas fechorías pues se ha eliminado al que entonces era alcalde don José Moliner Estellés; y ¿por qué?, porque este no ha querido pactar para nada; es natural, la dignidad y la vergüenza no se lo consiente.

El corresponsal.

VILLARREAL.

El centenario del Quijote

Los festejos conmemorativos del tercer centenario del «Quijote» prometen revestir brillantez por los valiosos elementos que prestan su concurso.

Ha sido fijado ya definitivamente el siguiente programa de la velada literario-musical:

1.º «Septimino» (Bethoven), á piano y cuatro manos.
2.º «Memorias», por don José María Gozalbo.
3.º «Discurso». «La locura de don Quijote», por el Dr. Lassala.
4.º «Serenata». «A Cervantes, (Goterris) á instrumentos de cuerda por varias señoritas de esta ciudad.
5.º «Poesía», del Rvdo. P. Medina.
6.º «Razón histórica y razón simbólica del Quijote», por don Bernardo Sober.
7.º «Poesía», de don Hugo Nebot.
8.º «Cantiga» de don Alfonso el Sabio. Piano y harmonium.
9.º «Sancho Panza», por don Gódofredo Gimeno Alcoy.
10. «Poesía», de don Vicente Legido.
11. «La Calma» (Ubeda). Piano y harmonium.
12. «El Quijote entre la cultura pública», por don Federico Sanchez.
13. «Poesía», don Ramón Godes.
14. «Adios á la Alhambra» (Monasterio). Violín y piano, por los señores Nacher y Baixauli.
15. Necrología del autor del Quijote, por don C. Sarthou Carreres.
16. «Himno á Cervantes», letra de don Vicente Legido y música de don Juan B. López, cantado por grandes coros y acompañado por dicho señor López y el Dr. Baixauli á piano y harmonium, coronándose al mismo tiempo un artístico busto de Cervantes.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Preside la sesión el alcalde don Joaquín Peris.

Leída el acta de la sesión anterior que ha sido aprobada, se ha dado cuenta del despacho de oficio en el que figuren entre otros asuntos de escaso interés, el nuevo concierto con la fábrica de gás para el suministro de fluído para el alumbrado público y la cesion por sus propietarios, mediante el pago consiguiente de unas parcelas existentes al final de la calle de Cataluña para la construcción de una de las proyectadas escuelas.

A propuesta de la comisión de Incendios ha sido nombrado segundo Jefe de la compañía de bomberos, don Emilio Díaz.

Se aprueban varias relaciones de gastos y se concede un socorro de lactancia y el oportuno permiso para establecer un depósito de cabras en la calle de Arenós.

Se dá cuenta así mismo del dictamen de la Comisión de Consumos dejando cesante al aforador de dicho ramo Antonio Esteve por faltas en el servicio.

Al llegar aquí, el señor Guinot pide sesión secreta que dura cerca de media hora.

Se reanuda la sesión y el señor Falomir pide al señor alcalde la colocación de un farol en el extremo de la calle de Mendizabal y que se obligue al dueño del edificio ruinoso que existe en la Ronda del Mijares, junto á la fábrica de timbrar papel de don Miguel Peris, á que proceda á su derribo ó á su debida reparación.

Se tienen en cuenta dichas proposiciones y pasan á estudio de las comisiones respectivas.

El señor Gimeno recuerda á la alcaldía que hace algún tiempo tenía presentada una proposición á la Comisión de beneficencia encaminada á la creación de un Asilo, que fuera como el medio más seguro y rápido de acabar en Castellón con la mendicidad, y ruega se tome con interés dicha proposición.

Le contesta el señor alcalde en el sentido de que si no se ha hecho todo lo que fuera de desear en dicho asunto, es ante todo por los pocos recursos pecuniarios con que cuenta el ayuntamiento; pero que así y todo, le ofrece al señor Gimeno, hacer todas las gestiones necesarias para ver si se puede realizar dicho humanitario pensamiento.

El señor Gimeno, rectifica brevemente, haciendo constar que por falta

---

carezcan de locales destinados á escuelas.

Segunda. A los que tengan un censo de población menor y disten más de las cabazas de partido judicial.

Tercera. A los que no hayan sido subvencionados antes con idéntico fin.

Se anulará la subvención á todo ayuntamiento que deje pasar un año desde la concesión sin comenzar las obras.

Cada diez años se abrirá un concurso de proyectos de construcción de escuelas de máxima, media y mínima capacidad, en cada distrito universitario.

Al concederse las subvenciones se fijará un plazo, durante el cual deberán ser terminadas las obras, y se distribuirá su importe en anualidades, teniendo en cuenta los compromisos contraidos anteriormente.

Transcurrido aquel plazo sin que se hayan ejecutado las obras, se suspenderá el pago de la subvención, que no podrá verificarse sin que se otorgue prórroga para la terminación. Esta prórroga no excederá en ningún caso de la mitad del tiempo señalado para la construcción total del edificio.

Terminada la prórroga sin que esten finalizadas las obras, caducará la subvención, que sólo podrá rehabilitarse cuando haya fondos sobrantes y el ayuntamiento justifique debidamente que no fue posible concluirlas en el plazo marcado por causas ajenas á su gestión.

Si el edificio quedase sin construir por causas que sean imputables á la responsabilidad del municipio, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anulara la subvención concedida y exigirá á los individuos del ayuntamiento moroso el reintegro al Tesoro de las anualidades satisfechas, sin perjuicio de las responsabilidades á que hubiere lugar.

La ejecución de las obras subvencionadas se llevará á cabo por subasta pública.

Las peticiones de subvención irán acompañadas de los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de la sesión del ayuntamiento contribuir á las obras, y razonando la necesidad de la subvención.

2.º Otra en que se detallen las cantidades invertidas por el municipio durante los tres últimos años en atenciones de primera enseñanza, consignando en ella el total importe de los gastos acreditados por todos los servicios á las cuentas municipales satisfechas, con aplicación á los créditos consignados en los presupuestos que rigieron en dicho periodo de tiempo. Esta certificación será suscrita por el secretario y por el alcalde, y llevará el visto bueno del gobernador civil de la provincia.

3.º Otra del secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública que acredite que el ayuntamiento no tiene atrasos en sus atenciones de primera enseñanza: y

4.º Proyecto, por duplicado, con memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas del edificio que ha de construírse.

Se concederán premios en metálico á los autores de los proyectos que resulten elegidos, pasando los planos, memorias y presupuestos á ser propiedad del Estado.

---

moderno la sanción de las más tenues y encubiertas responsabilidades y la reparación de todo agravio y menoscabo á la personalidad humana ó la comunidad civil; ¿porqué estimulando, y cuando fuere necesario supliendo, las manifestaciones de la gratitud individual ó colectiva, no ha de acoger el Estado entre sus instituciones ético-jurídicas la de un nuevo *derecho premial*?

Ahondemos en nuestra organización social: propiedad, aristocracia, prerrogativas electorales y representaciones hereditarias y vitalicias de la Alta Cámara habrán de permitirnos, remontando la historia, apreciar cómo fueron premiados con mercedes los públicos servicios desde los comienzos de la Reconquista hasta los albores de la monarquía constitucional.

En la actualidad se recompensa el hallazgo y la invención, se otorgan títulos nobiliarios, condecoraciones, diplomas académicos, medallas, pensiones, becas, matrículas gratuitas, premios á la virtud ó al valor y después de la vida un último asilo en panteones consagrados por institutos oficiales, lápidas conmemorativas en los edificios, inscripciones dando nombre á calles y plazas, estátuas, monumentos.....; pero

---

Folletón del HERALDO (339)

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por

Miguel de Cervantes Saavedra

rostro, y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor DON QUIJOTE comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo cual el duque y la duquesa, y considerando lo que podía ser, con mucha presteza acudieron á su estancia; y abriendo con llave maestra, mientras el pobre caballero pugnaba con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro, entraron con luces, y vieron la desigual pelea: acudió el duque á despedirla, y DON QUIJOTE dijo á voces: No me le quite nadie, déjenme mano á mano con este demonio, con este hechicero, con este encantador, que yo le daré á entender de mí á él quién es DON QUIJOTE de la Mancha. Pero el gato, no curándose destas amenazas, gruñía y apretaba. Más en fin el duque se le desarraigó y le echó por la reja.

Quedó DON QUIJOTE acribillado el rostro, y no muy sanas las narices, aunque muy despechado, porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrin encantador. Hicieron traer aceite de Aparicio y la misma Altisidora con sus blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponérselas, con voz baja le dijo: Todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinea, ni tú la goces, ni llegues á tálamo con ella, á lo menos viviendo yo, que te adoro. A todo esto no respondió DON QUIJOTE otra palabra, sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los duques la merced, no porque él tenía temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna, sino porque había conocido la buena intención con que habían venido á socorrerle. Los duques le dejaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla; que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á DON QUIJOTE aquella aventura que le costó cinco días de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura, mas gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solícito y muy gracioso en su gobierno.

CAPÍTULO XLVII.

Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno.

Cuenta la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpísima mesa; y así como Sancho entró en la sala sonaron chirimias, y salieron cuatro pajes á darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no había más de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pié un personaje, que después mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquísima y blanca toalla, con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecía estudiante echó la bendición, y un paje puso un babador randado á Sancho; otro que hacia el oficio de maestresala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, cuando el de la varilla tocando con ella en el plato se le quitaron de delante con grandísima celeridad; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho, pero antes que llegase á él, ni le gustase, ya la varilla había tocado en él, y un paje alzádole con tanta presteza como el de la fruta.

Visto lo cual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos, preguntó si se había de comer aquella comida como juega de Maese Coral. A lo cual respondió el de la vara: No se ha de comer, señor gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras ínsulas donde hay gobernadores. Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta ínsula para serlo de los gobernadores della, y miro por su salud mucho más que por la mia, estudiando de noche y de día, y tanteando la complexión del gobernador, para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de loque me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente húmeda, y el plato del otro manjar también le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas especias, que acrecientan la sed; y el que mucho beba, mata y consume el húmedo radical, donde consiste la vida. Desa manera, replicó Sancho, aquel plato de perdices que están allí asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algun daño. A lo que el médico respondió: Esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues por qué? dijo Sancho. Y el médico respondió: Porque nuestro maestro Hipócrates,

de dinero no hay que dejarlo de la mano pues sobran medios para hallarlo.

El señor Guinot pide que por la comisión de Ornato y Obras públicas, se gire una inspección por la capital para dictaminar acerca de la prohibición de ciertas industrias que además de ser perjudiciales á la salud y causar por lo tanto muchas molestias al vecindario son una rémora para la alineación de muchas calles de la ciudad.

Se acuerda conforme lo ha solicitado por el proponente.

El señor alcalde manifiesta á sus compañeros que con gran satisfación suya de la que sin duda se harán copartícipes sus compañeros de Consistorio, ha de manifestarles que el digno patricio don Cayetano Huguet, ha puesto á disposición del ayuntamiento para la construcción de escuelas, nueve hanegadas de terreno junto al almacén que posee dicho señor en el paseo de Ribalta.

Por unanimidad se ha acordado dar un voto de gracias al señor Huguet, acordándose al propio tiempo que una comisión del seno del ayuntamiento vaya á su domicilio para darle personalmente las más expresivas gracias en nombre de la corporación municipal y de Castellón.

A continuación el señor Vicent expone la necesidad de que el ayuntamiento teniendo en cuenta dicho donativo estudie la manera de desligarse del compromiso que casi ha adquirido con los dueños de los solares de la calle de Cataluña y en su consecuencia pide pase este asunto á la Comisión de Instrucción Pública para su estudio y resolución favorable en el sentido que había expuesto.

Así se acuerda, después de varias atinadas observaciones hechas por los concejales señores Gimeno, Guinot y Espresati.

Por último el señor Peris pone en conocimiento de los señores concejales que debiendo celebrarse el próximo domingo el homenaje público con motivo del III Centenario del «Quijote» por iniciativa del ayuntamiento y hallándose desgraciadamente enfermo el presidente de la comisión de Fiestas don José Castelló y Tárrega, debía la corporación municipal acordar en definitiva todo lo que sobre el particular deba hacerse.

Después de breve debate se acuerda en conclusión que se invite á todas las autoridades y sociedades de la capital á la manifestación que reuniéndose en la plaza de la Constitución recorrerá las calles de Colón y González Chermá, plaza y calle de Castelar y Mayor hasta llegar á la esquina de la del Empedrado, donde se descubrirá la lápida que ha de dar el nombre de Cervantes á dicha calle y pronunciando desde el balcón de la casa del alcalde don Joaquín Peris, que hace esquina á la misma, el catedrático designado por el director del Instituto General y Técnico, un discurso alusivo al acto, disolviéndose acto contínuo la manifestación en el mismo punto de partida.

A dicho acto también asistirá la música La Lira.

Y no habiendo más que tratar se he levantado la sesión.

CASTELLÓN

Nuestro respetable amigo el noble patricio don Cayetano Huguet, ha tenido un hermoso rasgo de desprendimiento que patentiza de manera muy gallarda su cariño á este pueblo y su amor á la enseñanza.

Como verán nuestros lectores por el extracto que en otro lugar publicamos de la sesión del ayuntamiento, el señor Huguet ha cedido nueve hanegadas de tierras junto al almacén que posee en el paseo de Ribalta, para construir una de las proyectadas escuelas.

El ofrecimiento del ilustre castellonense es una demostración más de su acendrado amor á este pueblo, un precioso ejemplo de civismo que si fuese imitado convenientemente, reportaría bienes inapreciables á Castellón acelerando á la vez el progreso moral y material de este pueblo.

Actos como el del señor Huguet escusan nuestros elogios, pero sí creemos del caso apuntar que la importancia del donativo requiere la debida manifestación de gratitud del pueblo de Castellón.

Mañana se cumplirán tres años del fallecimiento del llorado jóven don Antonio Sánchez Linares, y con este triste motivo todas las misas que con exposición de S. D. M. se celebrarán mañana en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia parroquial de Santa María, serán aplicadas al descanso eterno del inolvidable Tonico.

Las simpatías que por su trato cariñoso y afable se granjeó en vida el jóven finado, hace que perdure muy vivo su recuerdo entre los que fueron sus amigos y esto unido á la alta consideración en que este pueblo tiene á sus padres, los respetables señores de Sánchez Bigné, nos hace creer que los piadosos actos se verán muy concurridos.

Nuestro estimado amigo, el propietario del Heraldo, señor Castelló y Tárrega, ha recibido estos dias un notable autógrafo de su insigne y entrañable amigo don José Canalejas, que hemos tenido la satisfacción de leer.

La mencionada carta del elocuente tribuno es una nueva prueba del gran cariño en que tiene al señor Castelló y Tárrega quien si la estima por ser completamente autógrafa, la estima mas todavia por el motivo que la ha inspirado contituyendo no solo un preciado recuerdo de la íntima y antigua amistad que le une con el insigne pensador sino un verdadero tesoro para sus hijos por las sublimes enseñanzas que contiene.

El señor Castelló y Tárrega experimenta estos dias una satisfacción inmensa por haber sido sorprendido con ese valioso autógrafo y todos los amigos de esta provincia no deben sentirla menos, por lo que vale y significa tan hermoso documento.

Mañana á las cinco y media, dará principio en la iglesia de San Agustín el solemne novenario á San José.

Ayer tarde se reunieron en el ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Personal.

La reunión de ambas comisiones duró largo rato, acordándose abrir expediente sobre el asunto que fué objeto principal de la sesión.

En los pórticos de la casa capitular ha sido expuesto un hermoso cartel anunciador de las grandes fiestas que han de celebrarse en la ciudad de Teruel durante los días 29, 30 y 31 de Mayo y 1, 2 y 3 de Junio.

Para asistir á dichos festejos habrá rebaja en los billetes de ferrocarril Central de Aragón.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Ayer fué víctima de un ataque al corazón, hallándose en su despacho, nuestro querido amigo, el secretario de este Juzgado municipal, don Juan Calduch.

Afortunadamente hoy se hallaba bastante bien aquel amigo, cosa que nos satisface muchísimo.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra, anuncia las vacantes de los destinos que expresamos á continuación y que pueden ser solicitados por los licenciados de Ejército, dentro del presente mes:

Cartero de Peñíscola, con 300 pesetas de sueldo anual.

Peatón de Nules á Moncófar, con 150.

Hoy se encontraba el señor Castelló y Tárrega notablemente mejorado y mañana, si mejora el tiempo, podrá salir de casa, aunque por la gran debilidad de su estado tardará todavía algunos dias á dedicarse á las tareas del periodismo.

La hermosa y elegante hija María del ilustre general Manrique de Lara, se encuentra notablemente mejorada de su dolencia y en breve subirá á Lucena para pasar en aquellas pintorescas alturas la convalecencia de su larga enfermedad.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Pasado mañana celebrará el pueblo de Cabanes, su animada y tradicional romería al ermitorio de *Les Santes*, romería que tiene gran semejanza con la nuestra de la Magdalena.

En la librería de nuestro querido amigo don Tomás Boix, se han recibido unos bonitos folletos muy apropósito para repartirlos entre los niños de las escuelas conteniendo dos fotograbados, uno con el retrato de Cervantes y otro reproducción de un hermoso cuadro que representa al Manco inmortal escribiendo en los últimos dias de su vida la dedicatoria del «Quijote» á su protector, conde de Lemos.

Contiene además una suscinta biografía de Cervantes, y dos hermosas poesías al mismo.

Su precio de venta es de cinco pesetas ciento.

EL FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

El simpático joven don Serafin Salvador Fabregat, ha ascendido á aspirante de 1.ª clase, con el sueldo ánuo de 1.250 pesetas y destinado á la intervencion de Hacienda de la provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

El señor Gobernador civil ha remitido al ayuntamiento un cuestionario de higiene y salubridad pública, para su debido informe.

Con motivo de las fiestas de San Isidro Labrador en el pueblo Cuevas de Vinromá, los dias 16 y 17 de este mes se celebrarán corridas de vaquillas.

Fumad el papel IDEAL.

El alcalde de Cabanes ha remitido al de esta ciudad un oficio para que le sea entragado al vecino don Juan Viló Beltrán.

Manuel Cano Nebot ha solicitado del ayuntamiento su certificado de conducta.

Nuestro querido amigo don Leandro Alloza acaba de ascender en la carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á ingeniero 2.º

Reciba por ello tan apreciable amigo nuestra más cumplida enhorabuena.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en esta capital, el hijo Manuel, de nuestro querido amigo el ex-jefe de la guardia municipal don Manuel Piñón Monforte.

Deseamos vivamente el pronto restablecimiento de tan simpático joven.

Tóse el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas, á los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales; frasco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

La falta de agua de la Rambla que desde algunos días viene observándose proviene de la escasez de aquélla como consecuencia de la sequía, pero así y todo habría la necesaria para el abastecimiento de la capital, según se nos dice, si no se robara para el riego como acontece actualmente.

Para evitar las enormes filtraciones que origina la conducta abusiva de cierta gente, la Junta del Fomento ha tomado las oportunas medidas y ha aumentado la vigilancia en el canal.

El ayuntamiento ha trasladado al señor ingeniero de la segunda división de los ferrocarriles del Este una instancia de Agustín Egea, solicitando cerrar con espino una finca de su propiedad situada en la partida del Estepar y lindante con la vía férrea del Norte.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Nuestro muy querido amigo don Remigio Medina, ha ascendido á oficial de 3.ª clase con el sueldo de 2.500 pesetas, cobrador de la Renta de alcoholes de la provincia de Cáceres.

La enhorabuena al amigo Medina por su merecido ascenso, si bien sentimos que tenga que ausentarse de esta ciudad donde tantos y tan buenos amigos tiene.

En su sustitución ha sido nombrado don Telesforo Bárcena de la Cuesta, que prestaba sus servicios en la Administración de Hacienda de Gerona.

En el Kiosco Universal de la plaza de Castelar se han puesto á la venta unas preciosas tarjetas postales que se venden á diez céntimos con vistas del viaje regio á Castellón, Alicante y Valencia.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Restablecido de la indisposición que le obligó á guardar cama unos dias, hoy ha salido de casa nuestro querido amigo el acreditado representante del Crédito General Español, don Manuel T. Soler.

Celebramos el restablecimiento de tan buen amigo.

Nuestro querido amigo, el inteligente profesor de Bellas Artes del Instituto Popular don Emilio Gimeno ha hecho unos medallones de Cervantes que constituyen un recuerdo muy oportuno del Centenario del Quijote.

El precio de dichos Medallones es el de una peseta, módica cantidad que permitirá á todas las clases adquirirlo.

Felicitamos al amigo Gimeno por su iniciativa y por el acierto que ha tenido en interpretarla.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha regresado de su viaje á Cataluña, nuestro estimado amigo, el jóven abogado don Sebastián Carpi.

El alcalde de Vall de Uxó ha solicitado de esta Jefatura de Obras públicas que se verifique la recepción provisional de las obras por contrata del puente sobre el río Belcaire.

SOMATOSE
EN LA CONVALECENCIA
Sanchis, Colón, 36.-Lápidas mortuorias.

Organización democrática

Cuevas de Vinromá

El comité del partido democrático-radical de este importante pueblo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente.—Don Agustin Girona Selma.

Vice-Presidente.—Don Miguel Segarra Puig.

Secretario.—Don Agustín Agut Verge.

Vice-secretario.—Don Miguel Espell Ebrí.

Vocales.—Don Agustin Utiel Villalonga; don Miguel Giner Girona; don Tomás Ferrer Sancho y don Miguel Agud Verge.

Sucesos del día

EN CASTELLÓN.

Por beodo

Por promover escándalo en la vía pública en completo estado de embriaguez y desobediencia á los agentes de la autoridad, fué encerrado anoche en el cuartelillo municipal y denunciado al Juzgado, el vecino de esta ciudad Vicente Prades Forés.

EN ALCALÁ.

Detención

Ha sido detenido por intentar agredir con una escopeta á Felipe Vinuesa, José Cucala Pitarch.

EN ALMAZORA.

Denuncia

Ha sido denunciado José Rovira Esteve, por usar una escopeta careciendo de licencia.

EN VISTABELLA.

Batalla campal

En la vía pública han sostenido una reyerta los vecinos de este pueblo Joaquín Sebastián Asensi y Manuel Arnau Escrig, que componían un bando y Antonio Salvador, Modesto Nebot, Luis Salvador, Manuel Solsona, Francisco García, José Miralles y Gregorio Tena, que componían otro.

Los dos primeros resultaron heridos y los restantes han sido detenidos.

DIARIO DE AVISOS

SANTORAL.

Viernes, 5.—La Conversión de San Agustín.

Sábado, 6.—San Juan Ante-Portam-Latinam.

CULTOS.

Continúa el solemne novenario en honor de San Vicente Ferrer, en la iglesia de Santo Domingo.

Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Clara.

CONSUMOS.

Lo recaudado en consumos durante el día de ayer ascendió á 1214'08 ptas.

REGISTRO CIVIL.

Ultimamente se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. — Carmen Guinot Miralles, Mercedes Salvador Branchadell y Ana Morales Beltrán.

DEFUNCIONES. — Miguel Gómez Marco y Rosa Marco Nebot.

SE VENDE
un huerto marjal situado en la partida de Almalafa con muchos árboles frutales, de ocho hanegadas de tierra lindante por Norte, con la de don Vicente Pitarch; Sur, con don Joaquín Hidalgo; Este, con don Joaquín Peris, y Oeste, don Juan Pachés.
Darán razón, calle de Pí Margall, número 110.

MASETS
Se vende uno y se alquila otro. Están en inmejorable sitio. En esta redacción informaremos.

Centenario del Quijote
Magníficos ejemplares del QUIJOTE á peseta. QUIJOTE en dos tomos, dos pesetas ejemplar.
Tarjetas postales muy artísticas del QUIJOTE, precios baratísimos.
De VENTA en el KIOSCO UNIVERSAL plaza de Castelar.—Castellón.
En el mismo punto obras completas de Pérez Galdós y Blasco Ibáñez.
Más de MIL CUENTOS para niños á cinco céntimos uno.
Gran surtido en postales, libros festivos revistas y libros de las mejores bibliotecas y escritores.
Guías de ferrocarriles.
Se suscribe á todos los periódicos de Madrid, Valencia y Barcelona.

LA CATALANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona.—40 años de existencia.—Se desean Agentes activos á sueldo ó comisión y con muy buenas referencias.
Comisionado Principal, don Francisco Balaguer Ferrer, Plaza de la Paz, 8, principal,

Casa en Benicasim
Se vende una espaciosa y cómoda casa en el pueblo de Benicasim. Informará el secretario de aquel Ayuntamiento.

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??
Usad el ESANOFELE
Noticias de la prensa médica
nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina practica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado **La moderna terapèutica,** algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etcétera, y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.»
Depósito general: **D. A. Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1**
Se encuentra en todas las buenas farmacias.

ANÉMICOS
¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.T MIGUEL-1
BARCELONA

Cervecería y Ref
JOSÉ
En este establecimiento montado con primeros de su índole, encontrará el púb DAMM, PILSEN Y MUNICH, VERMOU pumosos de agua de Seltz con jarabes de anchoas y en una palabra todo lo concern
Además desde hoy en adelante en el m cos helados de Café, Limón, Mantecado
1, Plaza de Castel

El Crédito Ge
Calle de Caspe,
Venta de valores moviliarios amort hasta 600.000 á plazos mensuales de 10
Agente exclusivo en la provincia de
Manuel T. Soler, Ruiz

SOLUCIO
Clorhidro-fosfato
Esta preparación constituye uno de para combatir y curar LAS TOSES PER CHO, CATARROS BRONQUIALES, RE y en general todas las enfermedades que gre ó perversión de las funciones digestiv rato Respiratorio. De resultados segures
ESTA SOLUCION compuesta de sust ocho años de éxito creciente como lo acre el autor, de enfermos curados con la mis
Farmacia Droguería de 18, G. Chermá, (ant

POLICLÍNI
del acreditado profesor
DON ANTO
Curación de toda clase de enfermedade sin dolor.
Gran especialista en dentaduras compl
Se garantizan todos los trabajos hechos
60, GONZALEZ CHERMA, 60—

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(*Servicio de la noche*)

Madrid 5 de Mayo.

Exposición

Mañana se inaugurará en el palacio de cristal del Retiro la Exposición organizada por el Círculo de Bellas-Artes de Madrid. Una de las secciones estará por completo dedicada al centenario del «Quijote.»

Se ha abierto un concurso libre, en el que el figurán obras de los señores Morrell, Luna, Salaversi y otros artistas.

Embajadores

Ha marchado á Londres á posesionarse de aquella embajada, el señor Polo de Bernabé. Mañana marchará á Roma con igual objeto el señor Castro Casaleiz y en breve saldrá para Viena el embajador español en aquella corte, señor duque de Bailén.

La tuna escolar

A las doce de la noche terminó en el domicilio del ministro de Instrución pública la serenata con que le obsequió la Tuna escolar.

El doctor Cortezo, por su parte, correspondió á los estudiantes, obsequiándoles con dulces, licores y tabacos.

A petición del ministro, uno de los escolares recitó magistralmente el gracioso monólogo «Oratoria fin de siglo»,

CALLE DE LA PAZ
Perla y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
VALENCIA
Géneros para
PRECIOS

SOLUCION
De glicero-fosfato de
Preparación la más racional par tis, catarros crónicos, infecciones vas, inapetencia, debilidad gener nía, impotencia, caries, raquitis pesetas. Deposito: Farmacia del d Madrid. En Castellón, Farmacia
En Segorbe; V. Montaña.—En
Y en Bilbao, Santander, Jijón y neral.

SE VENDE

un huerto marjal situado en la partida de Almalafa con muchos árboles frutales. de ocho hanegadas de tierra lindante por Norte, con la de don Vicente Pitarch; Sur, con don Joaquín Hidalgo; Este, con don Joaquín Peris, y Oeste, don Juan Pachés.

Darán razón, calle de Pí Margall, número 110.

MASETS

Se vende uno y se alquila otro. Están en inmejorable sitio. En esta redacción informaremos.

Centenario del Quijote

Magníficos ejemplares del QUIJOTE á peseta. QUIJOTE en dos tomos, dos pesetas ejemplar.

Tarjetas postales muy artísticas del QUIJOTE. precios baratísimos.

De VENTA en el KIOSCO UNIVERSAL plaza de Castelar.—Castellón.

En el mismo punto obras completas de Pérez Galdós y Blasco Ibáñez.

Más de MIL CUENTOS para niños á cinco céntimos uno.

Gran surtido en postales, libros festivos revistas y libros de las mejores bibliotecas y escritores.

Guías de ferrocarriles.

Se suscribe á todos los periódicos de Madrid, Valencia y Barcelona.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona.—40 años de existencia.—Se desean Agentes activos á sueldo ó comisión y con muy buenas referencias.

Comisionado Principal, don Francisco Balaguer Ferrer, Plaza de la Paz, 8, principal.

Casa en Benicasim

Se vende una espaciosa y cómoda casa en el pueblo de Benicasim. Informará el secretario de aquel Ayuntamiento.

¿¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

nuevo periódico «Progreso Médico». Revista de Higiene y Medicina practica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado **La moderna terapéutica,** algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etcétera, y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.»

Depósito general: **D. A. Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1**

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO-BAJADA S.ª MIGUEL-1 BARCELONA

Cervecería y Refrescos espumosos

DE

JOSÉ IGUAL

En este establecimiento montado con arreglo á las modernas exigencias de los primeros de su índole, encontrará el público las clases más escogidas de cervezas DAMM, PILSEN Y MUNICH, VERMOUHT TORINO, ABSENTA, refrescos espumosos de agua de Seltz con jarabes de todas las esencias, aceitunas rellenas de anchoas y en una palabra todo lo concerniente á dicho ramo.

Además desde hoy en adelante en el mismo establecimiento, se servirán los ricos helados de Café, Limón, Mantecado de leche helada, Horchata y Cebada.

1, Plaza de Castelar, 1--CASTELLON

El Crédito General Español

Calle de Caspe, 19.--BARCELONA

Venta de valores moviliarios amortizables con premios desde 200 francos hasta 600.000 á plazos mensuales de 10, 15 y 30 ptas.

Agente exclusivo en la provincia de Castellón y Tarragona:

Manuel T. Soler, Ruiz Vila, 26, CASTELLON

SOLUCION FONT

DE

Clorhidro-fosfato de cal creosotado

Esta preparación constituye uno de los agentes terapéutico más poderosos para combatir y curar LAS TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS BRONQUIALES, RESFRIADOS RECIENTES Y ANTIGUOS y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de sangre ó perversión de las funciones digestivas y toda clase de alteraciones del Aparato Respiratorio. De resultados seguros en la convalescencia del Dengue.

ESTA SOLUCION compuesta de sustancias químicamente puras cuenta con ocho años de éxito creciente como lo acreditan los muchos certificados que posee el autor, de enfermos curados con la misma.

Farmacia Droguería de «La Luna»

18, G. Chermá, (antes Enmedio) 18, Castellón

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

DON ANTONIO MONTÍA

Curación de toda clase de enfermedades de la boca. Operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete.

60, GONZALEZ CHERMA, 60—(antes Enmedio)—CASTELLÓN

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(*Servicio de la noche*)

Madrid 5 de Mayo.

Exposición

Mañana se inaugurará en el palacio de cristal del Retiro la Exposición organizada por el Círculo de Bellas-Artes de Madrid. Una de las secciones estará por completo dedicada al centenario del «Quijote.»

Se ha abierto un concurso libre, en el que el figurán obras de los señores Morrell, Luna, Salaversi y otros artistas.

Embajadores

Ha marchado á Londres á posesionarse de aquella embajada, el señor Polo de Bernabé. Mañana marchará á Roma con igual objeto el señor Castro Casaleiz y en breve saldrá para Viena el embajador español en aquella corte, señor duque de Bailén.

La tuna escolar

A las doce de la noche terminó en el domicilio del ministro de Instrución pública la serenata con que le obsequió la Tuna escolar.

El doctor Cortezo, por su parte, correspondió á los estudiantes, obsequiándoles con dulces, licores y tabacos.

A petición del ministro, uno de los escolares recitó magistralmente el gracioso monólogo «Oratoria fin de siglo», siendo al final muy felicitado por el doctor Cortezo y su familia.

La velada resultó en extremo agradable.

Del Ferrol

Telegrafían del Ferrol que se han verificado con gran éxito las pruebas de telegrafía sin hilos entre dicho puerto y la Coruña.

El herido de la becerrada

Un telegrama recibido de Sevilla comunica que el herido señor Navarro, según los médicos, ha experimentado una pequeña mejoría, y en vista de que tiene alguna sensibilidad en la pierna, han aplazado la amputación.

Crimen

En el pueblo de Royo, por una cuestión baladí riñeron ayer Gregorio García y los hermanos Demetrio y Alejandro Blasco, resultando muerto el primero.

Los mencionados apostaron cierta cantidad á ver quien de los tres juntaba más completamente los dedos índice y meñique originándose entre ellos una disputa sobre quien había realizado mejor y mas pronto aquel trato. La intervención de algunos vecinos logró apaciguar por el pronto los excitados ánimos de los contendientes, pero rato después, los hermanos Blasco buscaron à Gregorio, á que Alejandro dió una puñalada en el vientre, de la que falleció. Los agresores han sido detenidos y presos.

Robo sacrílego

Telegrafían de Barcelona que en la iglesia del Pino se ha cometido un robo de consideración. Entre los diversos objetos que se llevaron los ladrones figuran la diadema, corona y pendientes de la Virgen de los Desamparados, todo ello de gran valor.

Conferencias Telefónicas

Agencia MENCHETA

Servicio de la tarde

Madrid, 5á las 17.

BOLSA DE MADRID

Francos 31'60
Libras 33'05
Empréstito 99'05

Armonías conservadoras

Lo que dice Villaverde

Hablando hoy Villaverde con los periodistas acerca del discurso pronunciado ayer por Sanchez Guerra y que tanta polvareda ha levantado, ha dicho que el exministro maurista como todo el mundo es muy dueño y muy libre de emitir su opinión, pero que en realidad no tiene importancia lo declarado ayer por Sanchez Guerra.

De todos modos—añadió—al «Requescat in pace» entonado por Sánchez Guerra puede contestar el gobierno con los conocidos versos:

Los muertos que vos matáis,
gozan de buena salud.

Sobre lo mismo

También González Besada ha declarado que el discurso de Sánchez Guerra es un ataque al Consejo de Estado que es el autor del Reglamento y el único intérprete de la ley del Descanso dominical.

Visita

El ministro de Instrucción Pública señor Cortezo ha visitado hoy al señor Villaverde para enseñarle un catálogo de obras preciosísimo.

El viaje del Rey al Extranjero.--Lo que dice Villaurrutia.

El ministro de Estado ha conferenciado hoy con Villaverde para ultimar algunos detalles del proyectado viaje de don Alfonso al extranjero.

Al salir de la conferencia manifestó el ministro de Estado á los periodistas que le esperaban que es inexacto el rumor propalado dando como seguro que acompañaría al Rey en su excursión el general Polavieja.

Villaurrutia ha dicho que irá con el Rey, el general Bascarán por su calidad de jefe del cuarto militar.

El tratado con Suiza

Manifestó después, el ministro de Estado á los periodistas que nada le había comunicado todavía nuestro representante en Suiza acerca del convenio comercial que gsstiona con aquella República.

Así sea

Por último dijo el señor Villaurrutia que la misión del nuevo representante de España en Tánger señor Llavería será sumamente beneficiosa para los intereses de nuestra nación dadas las condiciones de idoneidad y pericia que reune aquel diplomático.

A los enfermos de los ojos

CONSULTORIO DEL MÉDICO OCULISTA J. BALLESTER

ex-profesor alumno del instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal

CONSULTAS de 10 á 12 y de 3 á 5 LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones para operados y carruajes

--NOTA-- diarios de Tortosa, Santa Bárbara Ulldecona y Vinaroz á La Cenia

El alcalde de Barcelona

El alcalde de Barcelona señor Lluch ha visitado al ministro de la Gobernación señor González Besada.

Antes estuvo en Palacio haciendo presente al Rey que las asociaciones corales de Clavé desean obsequiarle con un gran concierto.

El alcalde invitó á almorzar á los representantes de las corporaciones corales que se hallan en esta corte.

FIRMA REGIA

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción y Obras públicas.

El de Instrucción ha puesto á la firma un decreto ampliando el plan de estudios teórico prácticos en los Institutos de agricultura regionales.

La firma de Agricultura no ha tenido interés.

Ministro interino

Se ha encargado del despacho del ministerio de Marina el jefe del material don Jose Jiménez Blanco.

El viaje de Cobián

El viaje del ministro de Marina durará unos veinte días.

Visitará todas las islas para hacerse cargo de sus necesidades y proponer un plan completo de defensas.

Agitación en Rusia

Telegrafían de Londres que en Varsovia adquieren mucha gravedad los sucesos.

Ayer impidieron los huelguistas la circulación de coches y tranvías haciendo una gran resistencia á los cosacos.

Uno de estos quedó muerto en la refriega.

Los socialistas han circulado una hoja invitando á la huelga general.

La situación es muy crítica.

Todos los establecimientos están cerrados.

El comité huelguista ha acordado guardar luto por las víctimas de la colisión del domingo y acudir en manifestación al Cementerio para dejar coronas en las tumbas de los compañeros muertos.

Se ha suspendido la circulación de carruajes y han dejado de publicarse todos los periódicos.

En Loot, los cosacos tirotearon brutalmente á los vecinos por cantar himnos patrióticos.

Resultaron numerósos muertos y heridos.

La escuadra de Rodjenvensky

Un telegrama de París da por cierto que la escuadra rusa ha zarpado para la isla de Hulón después de abandonar la bahía de Komrah.

Rodjenvensky se propone batir la escuadra de Togo utilizando solo los acorazados y conseguido esto se dirigirá á Wladivostock.

COMENTARIOS

En los círculos políticos comentábase con mucha viveza el acto de Sánchez Guerra insistiéndose con este motivo en que se han hecho incompatibles dentro del partido conservador los villaverdistas y mauristas.

La ruptura de hostilidades es un hecho innegable y en vano se pretenderá según algunos conspícuos borrar distancias para aparecer unidos elementos que se rechazan y que son irreductibles.

Considérase que si la situación del gobierno resultaba desairada antes, ahora será insostenible.

Algunos creen que el gobierno no irá á las Cortes.

Mencheta.

CLÍNICA

DE

D. JUAN PELLICER PRADES

Calle de Alloza, 40

Enfermedades del Corazón, Pecho, (procedimienlo admiátrico) garganta, Matriz, Piel é Infancia.

CONSULTA: De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

NARANJOS CHINOS

Se venden plantones de esta clase de naranjos, cuyo fruto está maduro y dulce desde el mes de Septiembre, siendo el más apropósito para regalo.

Informará Ramón Agustí, San Roque, 8, G. El vivero está frente al Convento de Monjas Carmelitas.

CALLICIDA MARCO

No tiene rival para la extirpación radical de

CALLOS, DUREZAS Y OJOS DE GALLO

PÍDASE EN ZAPATERÍAS.---Caja 2 reales

Representante general en Castellón, Victorino Aparici,

Droguería al lado del Café Suizo--Calle Pi Margall, número 7.

CALLE DE LA PAZ

Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

VALENCIA

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Géneros para medida. ROPAS HECHAS Varios artículos

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

VALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

De glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, naurastenía, impotencia, caries, raquitismo, esernatismo, etc., Frasco 2'50 pesetas. Deposito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo 14, Madrid. En Castellón, Farmacia de Gironés.

En Segorbe; V. Montaña.—En Villarreal, V. Calduch.

Y en Bilbao, Santander, Jijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

ACREDITADOS

CAFÉS

De la Compañía Colonial

Thes y chocolates superiores. Bombones especiales crema.

Depósito Mayor, 18 y 20, Madrid

PEDRO CANO NEBOT

AGENTE MATRICULADO

CORREDOR DE FINCAS Y PRÉSTAMOS

Calle Escultor Viciano, (Magdalena), 31 y 33, Castellón.